

BREVES



Hijuelas: Con arresto nocturno imputados por incendio forestal

● Con las cautelares de arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional quedaron los cuatro sujetos detenidos por su eventual responsabilidad en el incendio forestal que obligó a decretar Alerta Roja este martes 25 de febrero en la comuna de Hijuelas. En concreto, fueron formalizados por infracción a la Ley de Bosques. Según información proporcionada por el capitán Gerardo Román, subco-